



Edición de 16 Páginas

1a SECCION — SON DOS SECCIONES

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SANTA FE, SABADO 27 DE DICIEMBRE DE 1930

Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

AÑO IV. — No. 1.025

EL NUEVO INTERVENTOR DESIGNO MINISTROS

MARTINEZ Y ASTRADA SERAN MINISTROS DE GOBIERNO E I. PUBLICA RESPECTIVAMENTE

El Ingeniero Bunge Continuará Desempeñando la Cartera de Hacienaa

BUENOS AIRES, 26. — Con motivo de haber sido designado Interventor de la Provincia de Santa Fe, el doctor Guillermo Rothe, se ha trasladado hace días a nuestra capital, con el objeto de sostener algunas conferencias con las autoridades del gobierno provisorio, a los fines de recibir las instrucciones pertinentes para el desempeño del delicado cargo para el que ha sido nombrado.

El nuevo Interventor, destacado político demócrata y candidato a senador por el partido, en la provincia de Córdoba, se ha preocupado por la actual situación de la provincia de Santa Fe, habiendo hecho gestiones entre sus amigos a los fines de designar a las personas que en los ministerios lo acompañarán en el período provisorio del gobierno.

LOS OFRECIMIENTOS

El Dr. Guillermo Rothe, ofreció la cartera de Gobierno al doctor Rodolfo Martínez, político destacado, que ayudaría notablemente al Interventor en el ejercicio de sus funciones.

El ministerio de Instrucción Pública, según los rumores circulantes en los últimos tiempos, tenía varios candidatos. Entre ellos se contaba el doctor Carlos Astrada, compañero político de Rothe, a quien éste ha ofrecido el cargo.

No se han confirmado hasta el momento las noticias relativas a la cartera de Hacienda, aunque se supone que el actual ministro ingeniero Alejandro Bunge, continuaría ejerciendo su cargo.

EL DOCTOR MARTINEZ ACEPTO EL MINISTERIO DE GOBIERNO

El ofrecimiento hecho por el nuevo Interventor de la provincia de Santa Fe doctor Guillermo Rothe, al doctor Martínez para ocupar el cargo de ministro de Gobierno ha sido aceptado.

En consecuencia el doctor Rodolfo Martínez, inteligente orador perteneciente al partido demócrata cordobés, y hermano del doctor Enrique Martínez, que desempeñara en el gobierno depuesto la vice presidencia de la República, seguida de una muy efímera presidencia; ejercerá las funciones de ministro de Gobierno de Santa Fe.

Los círculos políticos han recibido en buena forma esta designación, ya que se considera al doctor Martínez, como a persona que puede hacer obra en beneficio del pueblo.

EL DOCTOR ASTRADA SERA MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El doctor Carlos Astrada, aceptó desempeñar el ministerio de Instrucción Pública en Santa Fe, ofrecido por el nuevo Interventor.

Como el ministro de Gobierno, el doctor Astrada es dirigente demócrata que cuenta con grandes prestigios en la provincia de Córdoba, donde durante el ejercicio de las numerosas funciones públicas que desempeñó, demostró poseer cualidades como para dirigir los destinos de las funciones gubernamentales.

EL INGENIERO BUNGE CONTINUARA EN EL M. DE HACIENDA

A pesar de los rumores circulantes, de que el ministerio de Hacienda de la provincia de Santa Fe, había sido ofrecido por el nuevo Interventor doctor Rothe a numerosos políticos demócratas de Córdoba, se anunciaba que el ingeniero Bunge (que desempeñó el cargo durante la corta intervención del doctor Saavedra continuaría al frente del ministerio. La noticia ha podido ser confirmada comunicándose en consecuencia que el ingeniero Bunge continuará desempeñando el cargo de Ministro de Hacienda.

EL DOCTOR ROTHE SE HARA CARGO EN LOS PRIMEROS DIAS

El nuevo Interventor de Santa Fe, se hará cargo de su puesto, según se anuncia, en los primeros días del mes de Enero próximo, asegurándose que la fecha estaría comprendida entre el 2 y el 3 del mes.

Córdoba Convocará A Elecciones Antes de Marzo Próximo

Un diario de Buenos Aires, manifiesta que Córdoba está a la cabeza de las 7 primeras provincias que elegirán autoridades

BUENOS AIRES, 26. — El hecho de haber sido informado en la reunión llevada a cabo por los interventores de provincias, del estado electoral en que se encontraban éstas, muchas de las cuales tenían a punto de terminar la tarea de la confección de padrones, ha dado motivo para que con respecto a los próximos actos eleccionarios circulen los más variados comentarios.

El doctor Ibarguren comunicó que la provincia de Córdoba a más tardar para el mes de marzo, se encontraría en condiciones de llamar a elecciones para gobernador, vice, diputados y senadores.

Un diario de esta capital anuncia que de las siete provincias que convocarán primeramente a elecciones, la que marcha a la cabeza es la de Córdoba, agregando que lo hará dentro de muy breve tiempo.

Se cree que después tocará el turno a la de Santa Fe, en donde el acto a realizarse será de una importancia insospechada, ya que es necesario normalizar la situación en que se encuentra, con el agravante de que se ha visto desprovista de Cámaras por espacio de largo tiempo.

LOS ESTUDIANTES HAN ORIGINADO UN SERIO TUMULTO

Una formidable batahola fué sostenida por estudiantes de derecho por motivos de la huelga. — Otros sucesos universitarios

BUENOS AIRES, 26. — El conflicto estudiantil, a pesar de que se aplican medidas tendientes a su futura solución ha venido a reagravarse con motivo de la declaración de la huelga hecha por los estudiantes de derecho.

Muchos de ellos no se han adherido al movimiento, produciéndose entre éstos y los huelguistas una formidable batahola, que ha asumido grandes proporciones.

Ambos grupos se atacaban con garrotes y bastones, encontrándose numerosos estudiantes seriamente lesionados, 4 de ellos se encuentran gravemente heridos.

En conocimiento del hecho, la policía, procedió a disolverlos, pero solo ha podido detener a personas que no han tenido intervención directa en los sucesos, anunciándose que ya han sido individualizados diez de los promotores de los incidentes.

MANIFESTACION HOSTIL A UN PROFESOR

En momentos en que salía de la Facultad de Derecho, el doctor Juan Ramos, que desempeña un cargo en el profesorado de la Universidad, fué objeto de una manifestación de hostilidad por parte de varias personas que se encontraban apostadas en las proximidades. Empleando palabras ofensivas se dirigieron al doctor Ramos, el que considerando la situación que podía crearse optó por no dar mayor importancia al suceso.

FUE EXONERADO UN CATEDRATICO

El interventor de la Facultad de Derecho doctor Názar Anchorena, dió un decreto por el que exonera al profesor de Derecho Penal, doctor José Peco.

El doctor Rodolfo Ramos Oneto, ofendido por la demostración hostil de que fuera objeto presentó ante el interventor su renuncia, la que fué rechazada de inmediato.

El doctor Ramos desempeña una cátedra de Derecho Civil.

DE ULTIMO MOMENTO

BUENOS AIRES, 27. — El plebiscito llevado a cabo por los estudiantes de Ingeniería, dió como resultado 249 votos en contra de la huelga por 163 en favor.

La reunión llevada a cabo por la Federación Universitaria, acordó no continuar la huelga.

FUE DECRETADA LA HUELGA

La Federación Universitaria acordó continuar la huelga, la que deberá finalizar el 20 de febrero. . . .

Ex - Funcionarios Fueron Detenidos Ayer en Córdoba

BUENOS AIRES, 26. — Informan de Córdoba, que el día de hoy han sido detenidos por orden de las autoridades del gobierno provisorio, varios ex funcionarios pertenecientes al gobierno irigoyenista derrocado.

Se cree que ello se debe al informe pasado por la comisión investigadora de la actuación tenida por los funcionarios depuestos, contándose entre los detenidos el abogado del Banco Hipotecario, doctor Donato Latella Frías, anunciándose que se han descubierto muchos manejos ciertamente ilícitos, cometidos en el desempeño de sus funciones de defensor de los intereses de la institución a que pertenecía.

El ex senador doctor Benito Soria, que fué candidato en el año 1925 a la gobernación de Córdoba; el ex ministro de Gobierno, doctor Amadeo Sabattini, acusado de haber llevado a cabo gran número de arbitrariedades durante ejercía su cargo, y el ex inspector general de milicias, Carmelo Lassaga, han sido también detenidos hoy.

Además de los nombrados, se encuentra alojado en el departamento de policía Humberto Cabral, sobre quien pesan algunas acusaciones, que de confirmarse, le habrían creado una situación de manifiesta incomodidad.

Se asegura que los detenidos serán trasladados a esta capital, a disposición de las autoridades del gobierno provisorio.

33 VICTIMAS CAUSO EL TERREMOTO QUE SE REGISTRO EN SALTA

Las pérdidas alcanzan a la elevada cantidad de $ 250.000 nacionales. — El 5 de Caballería ha partido para La Poma

SALTA, 26. — La violencia del terremoto que azotó a la localidad de La Poma, ha causado además de numerosas víctimas gran cantidad de daños materiales, pudiendo verse cuadros de dolor en los hogares de personas humildes, que no solo han quedado destrozados, sino que los escombros han sepultado a sus habitantes.

Han sido organizados algunos elementos de socorros que han partido de esta ciudad y que se dedicarán a auxiliar en lo posible la situación harto difícil que se les ha creado a la mayoría de sus humildes habitantes.

LAS PERDIDAS

Pasados los primeros momentos de confusión se ha podido determinar aunque no con gran precisión, el importe de los daños causados por el fenómeno sísmico, que además de ejercer su acción en todo el territorio de la provincia de Salta, ha llegado a dejarse sentir a lo largo de la cordillera de Los Andes.

Se calcula los daños causados llegar a la suma de $ 250.000 nacionales.

Momentos después de haber terminado la acción del terremoto se notó que los dos temblores aunque de poca intensidad se hicieron sentir en La Poma.

FUERTES TEMBLORES EN LA POMA

Noticias recibidas de La Poma, anuncian que alrededor de cincuenta temblores de gran intensidad se han registrado últimamente.

Los picachos de los cerros se han agrietado, desmoronándose piedras de gran tamaño que felizmente a su caída no podían ocasionar daños dado que se encuentran alejados casi por completo de la población.

De las grietas producidas por los fuertes temblores han salido grandes columnas de humo, que daban al lugar un aspecto impresionante, ya que los fuertes ruidos alternaban con la impresión poco agradable de los cerros.

PARTIO EL 5 DE CABALLERIA

A los fines de prestar ayuda y auxiliar a las personas damnificadas por los terremotos registrados en La Poma, los militares a cuyo frente se encuentra el 5 [illegible] Caballería [illegible] la partida del Regimiento.

En el día de hoy se dió comienzo a la marcha transportándose de esta ciudad gran número de carpas y proveedurías.

La cuadrilla de la Quinta Sección [illegible] transportará [illegible] elementos para auxiliar a las víctimas llevando gran cantidad de carpas, con las que se construirán viviendas para alojar a los numerosos hogares que han quedado sin techo a causa de los derrumbamientos de sus viviendas.

33 PERSONAS HAN MUERTO

Los datos dados en los primeros momentos sobre el número de víctimas que había causado el terremoto que azotó a la localidad de La Poma, si bien tenían fundamento, no podían asignar la cifra exacta de las personas que perecieron debido a que las obras de extracción de las personas sepultadas por los escombros no había dado su fin.

Después de los trabajos dados en ese sentido se pudo establecer que el número de muertos llegaba a 33 personas.

60 personas han resultado heridas muchas de ellas de consideración, siendo alojadas en el hospital de La Poma, muchos de ellos que disponían de medios han sido trasportados hasta esta ciudad, en donde se asisten.

LOS MUERTOS FUERON SEPULTADOS

Una vez terminada la ardua tarea de la remoción de los escombros, para extraer los cadáveres de las personas sepultadas y de acuerdo a los medios de que se disponía, se procedió a identificar los cadáveres.

Muchos de ellos estaban considerablemente desfigurados, siendo reconocidos muchas veces por detalles insignificantes.

En el día de ayer se procedió a dar sepultura a gran número de cadáveres dando lugar el acto a que se desarrollaran cuadros de dolor en medio del luto general que envolvía a los habitantes de la localidad de La Poma.

EL GOBIERNO PROVISORIO SOCORRERA A LOS DAMNIFICADOS

La nota pasada por el interventor de Salta, al gobierno provisorio, contemplaba la situación porque pasaban los humildes habitantes de La Poma, con motivo del fenómeno sísmico registrado.

Las familias sin tener techo donde cobijarse, debiendo refugiarse en los pequeños locales donde funcionan las oficinas públicas, fué conocido oficialmente en Buenos Aires.

El ministro del Interior doctor Matías Sánchez Sorondo se ha dirigido al Interventor de esta provincia al que le anuncia que el gobierno provisorio procederá a socorrer a los damnificados por el terremoto, acordando los subsidios que fueran necesarios además de otras medidas que en parte podrían reparar los daños sufridos.

Un Violento Temporal En Mendoza

El agua llegó a 1 metro de altura

MENDOZA, 26. — Un violento temporal ha azotado la mayor parte del territorio de esta provincia causando gran cantidad de perjuicios en los campos y propiedades situadas en las inmediaciones de esta ciudad.

El agua ha llegado a un metro de altura, provocando por consiguiente la gran alarma de la población, que nunca había podido presenciar un espectáculo tan alarmante como el presente.

En Las Heras, se han derrumbado varias casas, encontrándose las plantaciones y viñedos totalmente destruídos.

Se cree que el temporal producido, debe tener correlación con los terremotos ocurridos en la provincia de Salta, ya que es común que en las adyacencias a esos lugares, puedan verse grandes temporales.

$ 400.000 SON LAS PERDIDAS DEL P. JAPONES

Se produjo ayer un gran incendio declarado en el trencito. — Hay seguros por 1.000.000 de pesos

BUENOS AIRES, 26. — Una de las diversiones más populares de ésta, vendrá de hecho a paralizarse con motivo de haber ocurrido un siniestro que ha destruído todas las instalaciones de uno de los paseos de propiedad del estado.

EL PARQUE JAPONES

Situado en uno de los parajes más agradables de esta capital, y con vistas al río de la Plata, se levanta un sitio de diversiones conocido grandemente con el nombre de Parque Japonés.

En él funcionan gran número de juegos que hacen la alegría de los muchos niños que especialmente los jueves y domingos al mismo concurren.

Los juguetes mecánicos llaman justamente la atención; siendo de destacarse el pequeño tren, que recorre los alrededores del paseo, y que constituye una de las atracciones de chicos y grandes.

EL INCENDIO

El pequeño tren, efectuaba algunas maniobras sin importancia, tendientes a dejar libre un espacio de la vía donde debía efectuarse el transporte de algunos materiales.

Una chispa tal vez de gran poder, comunicó el fuego a los coches que se hallaban enganchados al convoy.

Las llamas se propagaron con extraordinaria rapidez, llegando a algunas instalaciones y casillas de madera existentes en las inmediaciones del lugar.

A pesar de haber sido puesto el hecho en conocimiento de los bomberos, de quienes se solicitó la cooperación, los empleados del Parque trataron por sus propios medios de sofocar el siniestro, siendo vanos sus esfuerzos.

LOS BOMBEROS

Con la premura del caso el cuerpo de bomberos se trasladó al lugar del hecho, debiendo tender varias líneas de ataque para neutralizar el fuego propagado desde hacía algunos momentos, hacia algunas instalaciones de madera, que resultaban un combustible favorable.

Después de un rato de trabajo intenso se pudo por fin, apagar el incendio, quedando solo en el espacio grandes nubes de humo, que no tardaron en disiparse pudiendo contemplarse un cuadro de amplia desvastación.

LAS PERDIDAS

Enterados del suceso concurrieron al Parque Japonés, las autoridades encargadas de su dirección las que trataron de establecer debidamente las causas del siniestro.

Las pérdidas han sido justipreciadas en la elevada cantidad de 400 mil pesos nacionales, anunciándose que existen seguros por valor de un millón de pesos.

EN LA PROXIMA SEMANA LLEGARA A SANTA FE, EL INTERVENTOR Dr. GUILLERMO ROTHE

HAN RENUNCIADO AYER VARIOS FUNCIONARIOS

El cambio de autoridades superiores de la provincia, está dando lugar a la presentación de renuncias de funcionarios de distintas reparticiones. Durante el día de ayer se han presentado las siguientes:

Presidente del Consejo de Educación, doctor Enrique Sandoz; Vocal, doctor José Gollán y Secretario General doctor Mario Lotringher.

—Presidente del Tribunal de Cuentas, doctor Juan Maciel; Vocales, doctores Francisco Sañudo y Josué Gollán.

—Intendente Municipal, doctor Abel Fumo.

—Jefe de Policía del departamento San Jerónimo.

LOS MINISTROS

Como ya hemos anunciado, los Ministros anunciaron que presentarían sus renuncias. Ayer ha renunciado el de Gobierno, doctor Tezano Pintos. El de Hacienda, Ingeniero señor Bunge, de acuerdo a las informaciones que hemos obtenido, continuaré en el Ministerio con la Intervención del doctor Rothe.

LA LLEGADA DEL NUEVO INTERVENTOR

De las informaciones que hemos obtenido anoche, podemos asegurar que la fecha cierta de la llegada del nuevo Interventor Nacional, Dr. Rothe, no se conoce, pero es seguro que será el día 2 o el día 3 del corriente.

LA PARTIDA DEL DOCTOR SAAVEDRA

Se nos dijo anoche que ha quedado a la firma, un decreto por el cual se deja en posesión del gobierno de la Intervención, al Ministro de Hacienda, Ingeniero Bunge. Se asegura que el doctor Saavedra partirá el día domingo próximo para la Capital Federal, acompañado de su familia.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Ayer ha presentado su renuncia, el Director del Departamento del Trabajo, doctor Manuel del Sastre.

LA SECRETARIA DE LA INTERVENCION

La mayoría de los Subsecretarios de los Ministerios presentarán en la fecha la renuncia de sus cargos. Anoche ha renunciado el doctor Julio Busaniche del cargo de Secretario de la Gobernación.

Los Reformistas "Sinceros"

La revuelta universitaria de Buenos Aires, protesta airada de los reformistas contra la intervención que acaba de ser decretada en la Universidad de aquella capital, envuelve en sus tramas al inefable ingeniero del Mazo, ex delegado interventor en la Facultad de Química de nuestra ciudad.

Nos habíamos olvidado de él, después de su precipitada partida el cinco de septiembre último, cabalmente el día antes de la revolución, y creímos, sinceramente, que, en los actuales momentos, junto con los colegas de actuación intervencionista, se lamentaría de su error de haber colaborado en la poco edificante obra del interventor Izzo.

Pero sucede todo lo contrario, y olvidándose de su larga estada como delegado interventor en nuestra Universidad, aparece allá como anti-intervencionista, a pesar de ser los mismos, absolutamente los mismos, los motivos que determinaron la intervención de 1928 en nuestro instituto de altos estudios, los que ahora justifican, a juicio del Poder Ejecutivo Nacional, la intervención de la Universidad de Buenos Aires; y quizá, si profundizamos un tanto la cuestión, encontremos mayores motivos de intervención en este caso que en el primero.

Esta dualidad de criterio del ex delegado interventor, parece que ha preocupado a algún diario de la Capital Federal, quizá porque el ingeniero del Mazo se titula director de la juventud, pero nosotros, que le conocemos bien, no vemos en sus actitudes divergentes sino la expresión neta de su modalidad; y es que el ingeniero del Mazo, siempre cubierto por sus principios pseudos reformistas, buscó acomodo aquí, cobrando el espléndido sueldo de delegado interventor más los viáticos, y luciendo su título ante los reformistas de la gran metrópoli; ahora, con sus rebeldías, busca cartel...

El rotundo fracaso de la intervención Izzo debió hacer desaparecer del campo universitario, al menos como directores de la juventud, a todos aquellos que colaboraron en élla. En ese sentido pusimos a más de uno en descubierto, aplicándole en la espalda, mientras la doblaba para conseguir sus fines, banderillas candentes.

La autonomía universitaria no se defiende con palabras sino con hechos. Se hace reformismo con labor científica y no con barullos producidos por cualquier motivo, por el solo propósito de meter ruido y hacerse notar.

Izzo y sus delegados interventores, asesorados por Julio V. González se titularon reformistas; si distribuir cátedras y empleos a los amigos políticos, si ejercer venganzas contra los que no se sometían, si romper con las normas universitarias establecidas es reformismo, le daríamos razón en sus actitudes, pero, lejos de esto, lo que hicieron no fué obra reformista; fué, y nadie puede ponerlo en duda, la obra de un interventor que no comprendiendo el alcance de su misión, se transformó en cacique de nuestra universidad.

La Reforma universitaria no morirá pese a los peligros que la asechan. Pero su vida no la asegurarán los pseudo reformistas que encabezan esos movimientos subversivos, sino porque hay quienes en el silencio del gabinete, estudian y trabajan para darnos una Universidad mejor, y no se preocupan de aquellos que sirven únicamente de matracas.

El Dr. Saavedra Retribu ye Atenciones



La cabecera de la mesa, durante la comida que el doctor Diego Saavedra ofreció anoche, retribuyendo atenciones.

El presupuesto del Consejo de Educación

Las economías que se han realizado

En otras ediciones nos hemos ocupado del presupuesto escolar para el año 1931. Sabemos ahora que se han realizado importante economías. Se aumenta la destinada a personal con escalafón que queda fijada en pesos 452.720 suprimiéndose en cambio la destinada a personal fuera de escalafón, partida de $ 54.480. Se aumenta la de las escuelas nocturnas en $ 22.800 quedando la partida en $ 308.280. La destinada a enseñanza de labores, música y otras se disminuye en $ 22.500, $ 2.880 y 28.040 respectivamente.

Llegada de Jefes de Policías de los departamentos

Para el día de la fecha se esperan a los Jefes de Policías de los departamentos. Vendrán a saludar al Interventor doctor Saavedra y sus ministros antes de que regresen a la Capital Federal. Ayer varios comunicaron telegráficamente que emprendían el viaje para ésta.

Salió en viaje el Juez de Instrucción

El Juez de Instrucción de la 2a. Nominación, acompañado de su secretario partió para San Jorge, departamento San Martín. Motiva el viaje el realizar diversas diligencias en el sumario que sigue contra José Panfcatti, por el delito de homicidio. El magistrado nombrado regresará lo antes posible.

Sueldos Impagos

Suprimidas el 15 de noviembre último las escuelas complementarias para adultos, creadas por el Consejo Nacional de Educación, su personal docente no ha conseguido que, hasta ahora, se le paguen sus haberes atrasados; y hay algunos que, sabemos bien, son acreedores hasta de seis meses de sueldo.

En su oportunidad discutimos no la legalidad sino lo injustificado de la supresión de estas escuelas que tanto beneficio reportan al pueblo, pero ante la manifestación expresa de que el erario nacional no podría sostener estas escuelas, hubo que aceptar la situación creada, dejando a millares de alumnos sin instrucción y a centenares de profesores y maestros sin puestos.

Pero lo que no ha hecho el gobierno, es contemplar la situación que se crea a tanto cesante, y es por eso que, a pesar de haber transcurrido un mes y medio desde la clausura de esos establecimientos, todavía no se les han pagado los sueldos adeudados.

Deben las autoridades preocuparse especialmente de todos estos profesores que han quedado sin puesto, pagándoles lo que, en buena ley, han ganado. Será, lo contrario, perjudicar enormemente la situación económica de ellos, especialmente de aquellos que, justamente por no tener otros medios de vida que su profesión, se ven de pronto sin trabajo y sin plata.

El Consejo Nacional de Educación debe tener en cuenta la situación afligente de todos estos maestros, y hacerles liquidar, lo más pronto posible, sus haberes.

El Ministro de Instrucción Pública dirigió un telegrama a los Jefes de Policía de la Provincia

El Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor A. Dell Oro Maine, se ha dirigido a cada Jefe de Policía de los departamentos hablándoles de los arrendamientos. El despacho telegráfico dice así:

Me dirijo a usted participándole la preocupación del gobierno por la pronta solución de las cuestiones encaradas en el decreto de creación de las Comisiones Paritarias para la rebaja de arrendamientos rurales. El cambio de autoridades superiores de la Provincia no debe afectar en lo más mínimo los intereses generales;

y es por ello que apelo al reconocido celo de usted para constituir sin tardanza las Comisiones Paritarias y proceder según lo dispone el decreto de fecha 16. — Saluda atentamente al señor Jefe. — A. Dell Oro Maini, Ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Se lleva adelante la campaña de desratización

Se trabajará en los Ferrocarriles

El delegado del Departamento Nacional de Higiene como ya lo hemos anunciado se encuentra en esta capital, realizando una campaña de desratización. En la zona portuaria se ha trabajado intensamente en la limpieza de los galpones y otros establecimientos donde abundan las ratas. Ahora la tarea se hará en las estaciones de las empresas ferroviarias, especialmente en los depósitos de cereales. Se desea dejarlos en condiciones de higiene que no ofrezca peligro para los trabajadores ya que es sabido que año a año se producen casos de peste bubónica. Con la acción de saneamiento que se lleva a cabo no habrá bubónica.

Pago de la subvención nacional al Consejo

El Consejo de Educación de la Provincia ha recibido ayer del Consejo Nacional la suma de $ 160.000. Le corresponden por concepto de la subvención a la educación pública de la provincia que hace la nación. Lo que se ha girado es por el cuatrimestre vencido. El Consejo está en condiciones de abonar a los maestros sus haberes, habiendo ayer girado los fondos para pagar a la tercera sección escolar el mes de noviembre último. De acuerdo a lo que ya se ha anunciado se pagará a las secciones que restan en estos días dado que es propósito del Presidente del Consejo de Educación pagar lo antes posible a los maestros, vale decir que estén pagos antes del día 1o. del corriente mes. Para ello se han dictado todas las medidas que corresponden.

Partido Demócrata Progresista

La Junta Reorganizadora del Partido Demócrata Progresista, de La Capital, en uso del mandato conferido por la Junta de Gobierno resuelve:

1.o) Convocar a los afiliados para que de acuerdo a la Carta Orgánica Título VIII, Artículo 48, procedan a elegir la Primera Sección el sábado 27 de diciembre desde las 21.30 horas hasta las 23.30, nueve delegados a la Convención Departamental. Sexta Sección, el domingo 28 de 9 a 11.30 horas, ocho delegados. Segunda Sección, martes 30 de 21 a 23.30 horas, siete delegados. Tercera Sección, el viernes 2 de enero de 21 a 22.30 horas, seis delegados. Cuarta Sección, el sábado 3 de Enero de 21 a 22.30 horas, siete delegados. Quinta Sección, el domingo 4 de enero de 21 a 22.30 horas, once delegados.

Para poder ejercer el derecho de elegir que acuerda nuestra Carta Orgánica en el Título II, Art. 5; es imprescindible la libreta de enrolamiento y votar en la sección respectiva.

2.o) Para la elección se adoptará el Padrón Nacional de 1930 y para la sola excepción de los nuevos inscriptos el Padrón Provisorio actual.

3.o) Los actos eleccionarios se realizarán en los Comités seccionales, a donde deberán sufragar también los afiliados de los subcomités Otto Gschwind, de la sexta, Mario Mosset Iturraspe y Barrio Centenario de la cuarta y José Esper Montiel, de la quinta sección.

4.o) Pásese copia a la Junta de Gobierno y a los Comités convocados.

Dado en Santa Fe, a los veintiséis días del mes de diciembre de mil novecientos treinta. Mario Mosset Iturraspe, presidente. José Esper Montiel, Guillermo Arredondo, Secretarios.

INVITACION

La Junta Reorganizadora del Partido Demócrata Progresista del Departamento La Capital que preside el doctor Mario Mosset Iturraspe, nos pide que invitemos a los demócratas progresistas de la primera sección a la elección de nueve delegados a la Convención Departamental que se realizará hoy de 21 a 23.30 horas en el Comité Seccional, San Martín 1771.

Se invita también especialmente a los afiliados del partido a la elección que para elegir ocho delegados se realizará mañana domingo de nueve a once y treinta en el Comité de la 6a. Sección sita en Saavedra esquina Vera.

Investigación en el Departamento de Vialidad

Se ha dado por terminada en el día de ayer

La investigación decretada en el Departamento de Vialidad se ha dado por terminada en el día de ayer. El ministro de Instrucción Pública, doctor Dell Oro, en vista de las conclusiones a que se arriba ha dado una resolución disponiendo que se pasen los antecedentes al Agente Fiscal, para que proceda a iniciar las acciones que corresponden.

Se solicita la creación de Juzgados de Paz en Rosario

El Colegio de Procuradores de la ciudad de Rosario en su reciente sesión ha resuelto gestionar la creación de Juzgados de Paz Letrados para aquella circunscripción judicial. A los fines indicados elevará una solicitud a la Intervención Nacional solicitándolo. Acompañará datos y estadísticas precisas para demostrar la necesidad de más Juzgados y su actual movimiento. Demás está decir que la ciudad del Sud reclama lo que se solicita. El Colegio de Procuradores está empeñado en obtener la creación para el año judicial próximo, teniendo presente que con ello se facilitará el trámite de juicios que en los momentos se demoran meses y meses porque los Juzgados tienen un intenso movimiento tanto que es hasta increíble. Y lo que ocurre en Rosario se repite en Santa Fe. Aquí también hace falta el aumento de Juzgados. No cabe duda que las gestiones del Colegio de Procuradores de Rosario, serán debidamente atendidas.

Un Aspecto de la Mesa



El doctor Diego Saavedra, antes de partir de Santa Fe, ha querido testimoniar sus sentimientos cordiales hacia los colaboradores inm ediatos de sus tareas, los Ministros, y hacia los funcionarios y amigos que cooperaron co n la Intervención o le hicieron objeto de atenciones que el distinguido hombre público esti ma sinceramente. Por eso reunió anoche, en una comida, a un grupo de caballeros santafecinos.

La Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

El Interventor Nacional doctor Diego Saavedra concurrió a su despacho como así sus ministros de Hacienda, ingeniero Bunge, de Gobierno, Dr. Tezano Pintos y de Instrucción Pública doctor Dell Oro. Los dos primeros regresaron por la mañana de la Capital Federal.

Comida en el Ritz Hotel. —

El Interventor Nacional Dr. Diego Saavedra como lo informamos en otro lugar de esta edición, ofreció anoche un banquete en el Hotel Ritz, en honor de sus ministros y de un grupo de caballeros que han colaborado en el gobierno.

Pago a los Jueces de Paz. —

El ministro de Hacienda ingeniero Bunge, firmó ayer las planillas correspondientes a los jueces de paz de la campaña. Se le abonaron los meses de octubre y noviembre último.

—Se abonaron los haberes a las escuelas profesionales por el mes de noviembre.

Nombramiento. —

Por un decreto dado por el Ministerio de Hacienda se ha nombrado al señor Francisco Corazza, oficial 1.o de Contaduría en reemplazo de Mario Sandaza que no se hizo cargo del puesto.

En la 1ra. Circunscripción Hacen Falta Nuevos J. de Paz Letrados

En ocasión del pedido formulado por el Colegio de Procuradores de la ciudad de Rosario al gobierno de la intervención, sobre la necesidad de crear nuevos Juzgados de Paz Letrados, satisfaciendo así las exigencias reinante cabe así mismo, considerar la situación por la que nuestra Justicia similar, atraviesa en esta capital, tal la precaridad de los recursos con que cuenta para satisfacer los numerosos juicios que tienen a su conocimiento.

Desde hace más de veinte años, la ciudad cuyo crecimiento es indiscutible y como consecuencia las actividades forenses han adquirido una mayor densidad, en mérito de los múltiples intereses que ese crecimiento ha traído, sólo cuenta con dos Juzgados de Paz Letrados, para atender los numerosos juicios que ante ellos se llevan, provocando como es natural una demora justificada, a pesar de los esfuerzos y contracción de sus titulares para despachar en tiempo y con la diligencia que dicha justicia involucra, los asuntos sometidos a su decisión.

La ciudad de hoy con más de 120 mil habitantes, reclama pues una mayor amplitud en la Justicia de Paz Letrada, a fin de que ella, sea lo que el propósito de su creación la inspirara: una justicia barata y más que todo rápida.

Con ello se evitaría esa espera intolerable en las resoluciones y "despachos" de escritos y representaciones, la comisión de diligencias y todo acto jurídico, que por la condición del juicio, requiere la máxima diligencia.

De paso habráse prestigiado a esa justicia, hoy verdadera pesadilla, por la lenitud con que ella se distribuye, a pesar de como se ha dicho, de los esfuerzos de sus titulares que en verdad deben hacer maravillas para atender el cuantioso "despacho" que a diario deben resolver.

UN NUEVO ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, COLABORA EN EL PROGRESO DE SANTA FE



Frente del local ocupado por la casa Noel, en Santa Fe



Parte del personal directivo del nuevo establecimiento

Indiscutiblemente que nuestra ciudad, la Santa Fe nueva de hace dos lustros adelanta a diario en el orden de todas las actividades que le son naturales y privativas.

La potencialidad de su comercio, está ampliamente evidenciado por por la existencia de nuevas y poderosas casas de diversas dedicaciones, quienes con una visión perfecta del futuro de aquella, no han titubeado en comprometer grandes capitales, respondiendo así a sus prestigios conquistados.

Casi a diario durante estos últimos tiempos, ha podido observarse la cantidad de nuevos establecimientos comerciales que confiados en la plaza han querido así incorporarse a los progresos de la ciudad.

Una de tantas la acreditada y vieja casa "Noel" con sede en la Capital Federal y que fuera fundada en el año 1847 a su vez ha sentido esa inquietud que para muchas otras casas provoca nuestra ciudad, en mérito de su gran potencialidad económica.

En ese sentido hace algunos meses ha establecido en esa ciudad, una sucursal de ventas que es a la vez exposición de todos los productos que elabora en el orden de los dulces, confituras, caramelos, el renombrado "CHOCOLATE", conservas de frutas y de hortalizas, mermeladas y demás derivados.

Se suma con esta sucursal a las existentes, el número ocho, de las que existen en el país, estando instalada primeramente en calle Rioja y luego en el actual local calles San Jerónimo y Calamarca.

El personal a cargo de la misma está integrado por el gerente señor Miguel Guerrero, quien nos atendiera deferentemente suministrando los datos que consignamos en la presente nota, y secundado por el personal de escritorio.

Algunas palabras cambiadas con el señor Guerrero nos impuso de las características de las operaciones de la casa, destacando la primordial la calidad, el valor, la delicadeza y la esmerada elaboración de los productos que distribuye, única competencia entre las casas similares.

Por Amenazar a su Rival Recibió un Fuerte Botellazo

Como consecuencia del golpe la victima resultó con una lesión en el cráneo de regular importancia

UNO Y OTRO SE ENCUENTRAN DETENIDOS

En el Juzgado de Instrucción en Turno se recibió una comunicación procedente de las autoridades policiales de Emilia, localidad situada en jurisdicción del Departamento La Capital informando acerca de un hecho de sangre ocurrido en horas del día 24 del corriente en aquel paraje y a consecuencia del cual uno de sus protagonistas resultó con una lesión en el cráneo, de regular importancia, según ha podido establecerlo el médico de la repartición policial que examinó a la victima.

AMENAZAS DE MUERTE

Fueron actores del episodio que nos ocupa los ciudadanos Héctor B. Parisi y Estanislao Ramos, domiciliados ambos en el Distrito Emilia. De acuerdo con el resultado de las diligencias practicadas por las autoridades policiales del lugar ambos sostuvieron el día del suceso un cambio de palabras que degeneró en un violento altercado en cuyo transcurso Ramos amenazó de muerte a su rival.

UN FUERTE BOTELLAZO

Ante las reiteradas amenazas de aquel, Parisi esgrimiendo una botella que tomó del mostrador del negocio donde se hallaban presentes atacó a Ramos aplicándole con la misma un fuerte golpe en la cabeza. Como consecuencia del mismo, Ramos cayó al suelo, sin conocimiento, habiendo sufrido, según pudo establecerse segundos después, una lesión de regular importancia en el cráneo.

AMBOS ESTAN DETENIDOS

Momentos después, al tener conocimiento del hecho se trasladó al lugar del mismo el personal de la Comisaría de Emilia el cual adoptó de inmediato las medidas del caso haciendo atender a la victima por el médico de la repartición.

Al Juez doctor Palamedi, a quien se ha puesto en antecedentes del episodio se le ha hecho saber que Parisi está detenido por lesiones y Ramos, es decir la victima, por el delito de amenaza.

HUBO UN CHOQUE SIN IMPORTANCIA ENTRE 2 TRENES

A consecuencia del mismo, algunos coches resultaron con desperfectos

NINGUNA VICTIMA

Cerca de Serodino se produjo durante el transcurso de las primeras horas de la madrugada de ayer una colisión de trenes que felizmente no alcanzó a revestir la importancia que se le había asignado en un primer momento, habiendo resultado como consecuencia del mismo con desperfectos de poca monta un coche dormitorio y tres vagones de la empresa del Ferro Carril Central Argentino.

De acuerdo con los datos que hemos podido obtener el accidente se produjo entre el tren número 30 que había partido de esta ciudad rumbo a Buenos Aires a las 22 horas del jueves y otro tren de carga que se encontraba estacionado en la vía número 2 de Serodino. El último vagón del convoy mencionado en segundo término no había sido retirado totalmente de la vía por donde debía pasar el tren número 30 y al pasar aquél alcanzó a rozarlo su locomotora y seguidamente un coche dormitorio sufriendo ambos coches desperfectos materiales de relativa importancia.

Como consecuencia de este suceso, en el que felizmente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal se reinició el horario de los demás trenes, habiendo llegado a eso de las diez horas a Santa Fe, el tren que debía arribar a las 7 horas.

NO LE DIERON TODA LA ROPA A LA POLICIA

Algunos agentes de policía todavia usan el pesado uniforme de invierno

HAY QUE APURAR



No hace aún muchos días dijimos en un comentario la conveniencia de activar la entrega de la ropa de verano a los servidores del orden público, incluso a los bomberos que están condenados a soportar el rigor de la estación con el uniforme de invierno. Poco después de aquel comentario se entregó a los agentes de policía sus prendas de verano, pero la entrega se hizo en forma parcial de suerte que sólo algunos fueron los privilegiados en el reparto.

Mientras tanto, quedan muchos otros agentes y soldados del cuerpo de bomberos con el pesado y fatigoso uniforme de invierno. Los 37 grados a la sombra que hemos sufrido días atrás dicen más que todo lo que podría decirse en un comentario periodístico en favor de aquella gente. Conviene entonces que las reparticiones del gobierno activen, cuanto antes, la entrega del vestuario.

EN AVERIGUACION DE SUS ANTECEDENTES

Empleados de la División de Investigaciones detuvieron en jurisdicción de la seccional cuarta al ciudadano Jorge Wal, argentino, de 27 años, sin ocupación ni domicilio fijo.

Wal permanecerá alojado en aquella seccional, hasta tanto se establezcan sus antecedentes personales.

UN OMNIBUS FUE EMBESTIDO POR UN CAMION

El ómnibus, guiado por Juan Joya, chapa 1349, en San Jerónimo y Mendoza, hallándose detenido, fué embestido por el autocamión chapa 5583, que le ocasionó la rotura del estribo trasero, lado izquierdo.

ACUSAN DE UN GRAVE DELITO A UN POLICIA

A raíz de una denuncia formulada por la mujer Ana Zemel, propietaria de una casa de tolerancia de San Carlos Centro, las autoridades policiales del Departamento Las Colonias, procedieron a la detención del Comisario Honorio Saavedra, a quien acusa aquélla del delito de exacciones. Este se encuentra incomunicado mientras se instruye el correspondiente sumario, del que se ha dado cuenta al Juez en Turno, doctor Palamedi.

FUE A VISITAR A UN AMIGO Y ESTE LO LESIONO LUEGO

Por cuestiones del momento se tomaron en un cambio de palabras y después

A GOLPES DE PUÑO

A las 21.25 horas, el sargento de recorrida, Lorenzo Medina, condujo detenido a Fermín Benítez, argentino de 69 años, y a su señora, Adelina Díaz de Benítez, argentina de 44 años quienes en el interior de su domicilio, sito en 25 de Mayo y Amenábar se encontraban en completo estado de ebriedad, con el ciudadano Helmutt Kallin que había ido de visita cuando por cuestiones del momento, el último de los nombrados sostuvo una discusión con el dueño de casa en cuyo transcurso los tres se tomaron a golpes de puños, siendo en esta circunstancia que Benítez, se armó de una cuchilla con la que atacó a Kallin, produciéndole una herida en la frente y varios golpes en la espalda.

Fué curado en la Asistencia Pública, de donde informaron que no es nada de importancia, por cuyo motivo se le trasladó a la seccional primera, donde se encuentra deteindo en compañía de Benítez y su señora. La cuchilla empleada ha sido secuestrada.

LO LESIONO DESPUES DE UNA REYERTA

Le infirió una puñalada de relativa gravedad y momentos después fué detenido

ESTA INCOMUNICADO

A los empleados de la Comisaría de Villa María Selva les correspondió intervenir el Jueves último en un hecho de sangre ocurrido en un paraje sito en el radio de su jurisdicción y en el que actuaron en calidad de principales protagonistas los ciudadanos Fortunato Valentini y José Marcos Porcel de Peralta.

Por cuestiones que se tratan de aclarar los nombrados sostuvieron el día indicado un violento cambio de palabras tras lo cual Peralta desenfundando una cuchilla que tenía en la cintura atacó a Valentini infiriéndole una puñalada de relativa gravedad en el cuerpo.

Poco más tarde el agresor, que se encuentra incomunicado, fué detenido por el personal de la Comisaría de Villa María Selva mientras la victima era conducida al Hospital de Caridad, donde se encuentra alojada hasta su restablecimiento.

LES LLEVARON MAS DE $ 250 DE UNA PIEZA

Los damnificados dieron cuenta de la substración a la policía

GENTE EXTRAÑA

Silvano Marquez y Bartolomé Miguel, vecino de la localidad de Recreo se presentaron durante las horas del día 24 del corriente ante las autoridades policiales del lugar dando cuenta de haber sido victimas de una substracción consistente en dinero en efectivo y en prendas de vestir.

Entrados en materia dijeron los damnificados que en circunstancias que se hallaban reposando penetró gente extraña al interior de la habitación de una finca que ocupan en el aludido paraje substrayéndole al primero de los nombrados la cantidad de 201 pesos en efectivo y a Miguel varias ropas de vestir que avalúa en más de cincuenta pesos nacionales.

A poco de tener conocimiento del robo los empleados policiales de Recreo practicaron diversas diligencias a fin de individualizar a los autores del mismo, diligencias que hasta ahora no han arrojado ningún resultado.

De este hecho se dió cuenta, tal como corresponde, al Juez de Instrucción en Turno, doctor Palamedi.

UNO TENIA UN REVOLVER Y EL OTRO UNA CUCHILLA

A las 18.40 horas, el agente M. Troncoso, condujo detenidos desde Lamadrid entre Salta y Rosario, a Vicente y Juan Orellanos, argentinos de 23 y 28 años de edad respectivamente y a Juan Mosqueda de 52 años, quienes en el domicilio del último de los nombrados, sito en el lugar que se indica al principio, por causas sin importancia, promovieron un desorden, secuestrándosele a Vicente Orellano, un revólver, cargado con 2 proyectiles y a Mosqueda un cuchillo de regular tamaño.

PROMOVIERON UN DEORDEN

El agente León Lescano, condujo detenido desde Avellaneda y Ferri, a Francisco Serak, ruso, de 37 años, domiciliado en la primera de las calles nombradas 4516 y a Valentín Maldonado, de igual nacionalidad, quienes por cuestiones del momento sostuvieron un fuerte altercado.

HUBO UNA COLISION ENTRE DOS TAXIS

Poco antes de las 2 horas el agente Olivo hizo comparecer a la seccional tercera al conductor del automóvil chapa 550, D. Epifanio Romero, de 18 años, en circunstancias de que circulaba por calle Crespo hacia el Oeste, al llegar a Av. Rivadavia embistió al auto de alquiler chapa 393, guiado por José M. Palacios, resultando ambos coches con desperfectos de consideración. Se labraron las actas de práctica.

LO DEJARON DE A PIE AL GAUCHO CRECENSA...

A las 12 y 20 horas se presentó a la seccional primera el menor Irineo Crecensa, de 14 años, domiciliado en S. Gerónimo y Mendoza, dando cuenta que en circunstancia que dejó estacionada su bicicleta en calle 25 de Mayo y General López, personas desconocidas se la han hurtado. Se ha recomendado su secuestro a la D. Investigaciones y demás seccionales, como así mismo la detención del autor o autores del hecho.

EMBISTIO A UN CICLISTA

Ante las autoridades de la seccional primera compareció el conductor del camión, chapa 5274, Juan Kraupp, alemán de 28 años, domiciliado en Villa María Selva, el que en la calle 4 de Enero y J. de Garay, embistió al ciclista Alberto Lecio, sufriendo la bicicleta de éste una torcedura en la rueda delantera, rompiéndosele, además cinco discos que Lecio llevaba consigo. Se arreglaron amistosamente.

FUERON MORDIDAS POR UN MISMO PERRO

En circunstancias que las menores Aida Malis y Carmen González, de 3 y 12 años de edad, respectivamente, se encontraban en el domicilio de la primera jugando, un perro de propiedad del padre de la menor Malis, las mordió a esta última en el rostro y a la González, en el brazo derecho, habiendo sido curadas en la A. Pública, de donde se retiraron a sus domicilios. El señor Miguel Malis, quedó notificado para que lleve su perro al I. Antirrábico a los efectos de su exámen.

La moral en boca de usted, es inmoral, señor atrevido...

A las 12 horas y 10', el agente Fortunato Corvino, chapa número 384, que estaba de facción en Junín y Urquiza detuvo a Manuel Osuna, argentino de 25 años de edad, por hacer manifestaciones obscenas a unas señoritas.

La moral pierde valor, si habla por su boca, señor atrevido. Oble la multa y sufra las consecuencias concomitantes.

UN MARINERO FUE MORDIDO POR UN PERRO

El marinero de la Subprefectura Marítima Sixto R. Vega, al pasar por el circo "Gani", sito en calle Mendoza y 3 de Febrero fué mordido en la pierna derecha por un perro del referido circo, habiendo sido curado en la A. Pública de donde se retiró a su domicilio.